

Lima, 13 de febrero de 2025

OFICIO N.º 116 -2021-2026/LFGV-PARLANDINO

Doctor
GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República
PRESENTE

Asunto: Informe de Actividades – Sesiones Ordinarias Enero 2025

Estimado doctor Forno:

Es grato dirigirle la presente para saludarlo cordialmente y, en virtud de lo señalado en el Acuerdo de Mesa 121-2022-2023/MESA-CR, numeral 1.2, cumpla con remitir el Informe de Actividades realizadas en las sesiones ordinarias del Parlamento Andino, en la ciudad de Panamá – República de Panamá, mes de enero.

Agradeciéndole la atención brindada, me despido.

Atentamente,



LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE
Parlamentario Andino

Se Adjunto:
- Informe de actividades – Sesiones Ordinarias, mes de enero

LGV/abf

www.parlamentoandino.org

Jr. Miró Quesada N.º 247 Oficina 405 Lima, Perú

**INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE
EL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES ENERO DE 2025
EN LA CIUDAD DE PANAMÁ – REPÚBLICA DE PANAMÁ
PARLAMENTARIO LUIS GALARRETA**

En el marco del periodo extraordinario de sesiones, se reunió la Comisión Cuarta de Economía, como primer punto se dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior de noviembre de 2024. Siguiendo con el orden del día, en el debate del Proyecto de Marco Normativo para Impulsar los Estándares de Calidad y la Diversificación Productiva en la Región Andina, el parlamentario Jorge Rojas (Ecuador) y la parlamentaria María del Mar Pizarro (Colombia), hicieron sugerencias para incluir en el instrumento los siguientes puntos: la implementación de un sistema de semaforización de alimentos y medicamentos, así como mecanismos específicos para adaptar los estándares de calidad a las Mipymes. La parlamentaria propuso modificar el artículo 15 para enfocarlo en innovación y diversificación de mercados, facilitando el acceso a los pequeños productores.



En mi intervención señalé que, aunque las sugerencias y observaciones previas son interesantes para un futuro debate, el marco normativo está más enfocado en fomentar, recomendar, impulsar la diversificación productiva y la estandarización. En relación al tema de fondo, propuse incentivos laborales que permitan ser más competitivas a las pymes que deseen vender por fuera de su mercado local y de esta manera puedan fortalecer su competitividad.





Como parte de la agenda participé en el FORO ECONÓMICO INTERNACIONAL AMERICA LATINA Y EL CARIBE: ¿Cómo Retomar la senda del crecimiento? Organizado por CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. El evento contó con la participación de expositores de 15 países, entre los que destacan altas autoridades de gobiernos latinoamericanos y caribeños, organismos multilaterales y personalidades del mundo empresarial como: Sergio Díaz-Granados, presidente ejecutivo de CAF; Rebeca Gryns span, secretaria general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para la región de América Latina y el Caribe; Andrés Allamand, Secretario General Iberoamericano; José Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la CEPAL; Joseph Oughourlian, presidente del Grupo Prisa, Gustavo Santos, director para las Américas de ONU Turismo; Susan Segal, presidenta del Council of the Americas, Núria Vilanova, presidenta de CEAPI, y Rebecca Bill Chavez, Directora de Diálogo Interamericano, entre otros.





Fue un encuentro entre el sector privado, autoridades gubernamentales y del ámbito multilateral, que sirvió para identificar y promover estrategias innovadoras que fortalezcan las instituciones, fomenten la innovación y digitalización, se avance hacia una energía verde y se desarrolle infraestructura estratégica que genere oportunidades para todos.

El evento contó con varios paneles donde participaron expertos y analistas de gran nivel que abordaron temas importantes, lo que nos permitió un acercamiento a las últimas tendencias de relevancia en la agenda de desarrollo y crecimiento para nuestra región.



¿CÓMO RETOMAR LA SENDA DEL CRECIMIENTO? EL PAPEL DE LOS CONGRESOS

En el marco del Foro Económico internacional, se nos invitó a los Parlamentarios Andinos, a estar presentes en la reunión para un diálogo informal, que buscaba recoger ideas sobre las perspectivas de los congresos en la agenda de desarrollo de la región.





Estuvieron presentes los presidentes de los parlamentos de integración, Blanca Ovelar, Presidente Parlamericas, Rolando González, Presidente Parlatino, Gustavo Pacheco, Presidente Parlamento Andino, Carlos Hernández Presidente Parlaten, Delegado red de parlamentarios agenda digital, así como también Sergio Díaz-Granados, Presidente Ejecutivo de CAF, Christian Asinelli, Vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica de CAF, quienes dieron las palabras de bienvenida junto con Rolando González, para luego continuar con el diálogo entre los presentes.



En sesión plenaria, debatimos y votamos los informes de la mesa directiva y los de las comisiones permanentes y especiales. Continuando con la plenaria, aprobamos las siguientes resoluciones: 1) Declarar como referentes del patrimonio cultural de la región Andina al Caballo Peruano de Paso y a la Zona Arqueológica "Rúpak", por su invaluable importancia histórica, cultural y turística, así como por su contribución a la identidad y el patrimonio de los pueblos andinos, 2) Recomendación para fomentar la creación de un Circuito Turístico Religioso en los países de la región Andina, 3) Declaración en solidaridad con la República del Ecuador por la desaparición y asesinato de 4 niños en la ciudad de Guayaquil, en diciembre del 2024; y 4) Recomendación para Promover el Canje de Deuda por Inversión Social en los Países de la Región Andina, la cual hace un llamado a los organismos multilaterales.

Asimismo aprobamos el Plan de Desarrollo Institucional del Parlamento Andino vigencia 2025 presentado por el Secretario General del Parlamento Andino, Eduardo Chilinguina Mazón.



Continuando con la plenaria aprobamos una declaración para expresar nuestro profundo rechazo a la posesión de Nicolás Maduro como presidente de la República Bolivariana de Venezuela y exhortar a preservar el orden democrático y constitucional del país. En este punto intervine y di mi opinión con respecto al rol del Parlamento Andino de marcar posición política, más allá de si se está a favor o en contra, pero marcar posición, en este caso ya se ha consumado un golpe de estado en Venezuela y se debió haber sacado mucho antes la declaración.

